

2) Aprobar el Balance y el estado de resultados correspondiente al periodo fiscal 2014.

3) Autorizar el reporte de utilidades conforme el cuadro presentado.

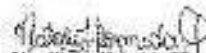
Se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día, la secretaría da lectura de los informes de comisario y auditores externos y la junta resuelve dar por conocidos los informes.

Se continúa con el orden del día y el Sr. Luis Vicente Andrade López propone designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario, y como firma de Auditores Externos a CEBOL S.A. la moción es aceptada y la junta por unanimidad resuelve designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario de la compañía y a la firma de auditores externos CEBOL S.A. por el periodo de un año cada uno.

Por no existir más puntos que tratar siendo las 14h25 se suspende un minuto para la redacción del acta.

Se reanuda la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 14h30. Para constancia y conformidad firman los presentes:


Abg. Nohemy Patricia Gálvez


Sr. Luis Vicente Andrade López

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ILKJ S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 31 días del mes de marzo del año 2015, a las 14:00 horas en el local de la compañía ubicado en la calle Gil Roldán Dávalos 4-34 de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los señores: Abogada Nataly Hermida Giler en representación del Señor Alberto Leopoldo Dorfaun Heid, y en representación de los accionistas: Señora Janet Susana Dorfaun Heid, Barbara Ann Dorfaun Heid, Ernesto Simón Dorfaun y Roberto Daniel Dorfaun el Sr. Luis Vicente Andrade López, conforme cartas poder que presentan, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ILKJ S.A. para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance y de los Estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014 – Estado de situación.
- 3.- Reporte de utilidades.
- 4.- Conocimiento de los informes de Contador y Auditores Externos.
- 5.- Designación de Comisario.
- 6.- Designación de Auditores Externos.

Designan al Sr. Luis Vicente Andrade López a que presida la sesión y a la Abg. Nataly Hermida para que actúe en calidad de secretaria.

Toma la palabra quien preside la junta y dispone se pase a conocer el orden del día:

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General que se ha puesto a consideración de los accionistas de forma previa a esta junta, al no haber preguntas ni observaciones se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día que va ligado al primero y se da lectura del Balance, el cual refleja ya los cambios en la cuenta de activo PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, que se realizaron en octubre del año pasado tras la revalorización de los inmuebles de la compañía, con lo cual ahora se muestra el estado de resultado real de la compañía con las utilidades derivadas en el balance.

Con lo narrado el Sr. Luis Vicente Andrade López solicita a la junta resolver sobre los tres primeros puntos del orden del día y propone reportarse las utilidades conforme el cuadro que se ha preparado y se adjunta al acta. Después de las deliberaciones correspondientes los accionistas por unanimidad resuelven:

- 1) Aprobar el Informe del Gerente General por el periodo 2014.